



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

Administración de Rehabilitación Vocacional

13 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental  
Departamento de Estado  
San Juan, Puerto Rico

### CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, la Administración de Rehabilitación Vocacional no posee Informe de Órdenes Administrativas Vigentes, debido a que no emite órdenes administrativas para trámites administrativos u operacionales. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197-2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

Madeline Hernández Dipiní, MRC  
Administradora

